

Santa Fe, 5 de marzo de 2018

Sr. Gobernador de la
Provincia de Santa Fe
Ing. Miguel Lifschitz
S/D

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de Diputados de la Nación por nuestra provincia, en relación a la grave sequía que está padeciendo nuestra región, a efectos de solicitarle de forma urgente declare la emergencia o desastre agropecuario según corresponda y se evalúe, disponiendo las medidas necesarias para ayudar a los productores y comunidades afectadas.

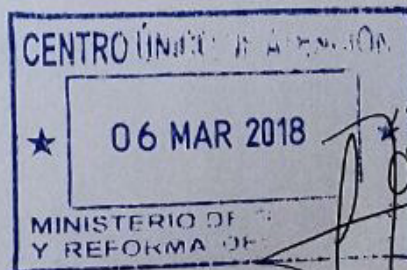
Como Ud. sabe, el centro agrícola de nuestro país se está viendo afectado por una escasez de lluvias que, de acuerdo al último informe de la Bolsa de Comercio de Rosario, alcanza al 80% de la región núcleo (esto es el sur de Santa Fe, el norte bonaerense y el sudeste de Córdoba). Calificada por la Sociedad Rural de Rosario como "la peor sequía en los últimos 70 años", esta situación importa la pérdida de millones de toneladas de soja y un encarecimiento del costo de la producción ganadera, avícola y láctea, dada la necesidad de maíz para alimentar a los animales.

La situación es muy grave en especial para los pequeños y medianos productores que no están en condiciones de sobrellevar las dificultades económicas que esta crisis les provoca.

Recorremos constantemente nuestra provincia y estas preocupaciones se encuentran a la orden del día. No podemos ni debemos ser indiferentes.

Resulta imprescindible entonces que el gobierno santafesino aborde la cuestión y es por eso que en el marco de la ley 11.297 le solicitamos proceda a declarar la emergencia en los departamentos que correspondan, habilitando los beneficios que ella dispone para los afectados por esta grave situación.

Asimismo, resulta necesaria también la declaración de emergencia para poder actuar en el orden nacional. Como Ud. sabe, la Ley 26.509 de Emergencia



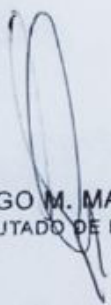

**DIPUTADOS
ARGENTINA**


Agropecuaria que prevé la asistencia nacional a los afectados, requiere también que el gobierno de nuestra provincia declare la emergencia.


Le pedimos Sr. Gobernador la premura del caso actuando en consecuencia a la brevedad posible, los productores santafesinos ya no pueden esperar más.

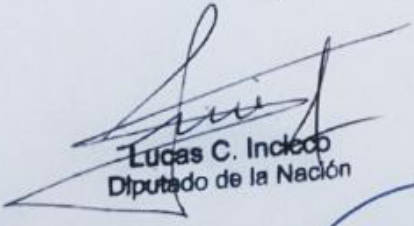
Estamos seguros que la preocupación que le expresamos en la presente es compartida por Ud. y por eso no dudamos que tomará las medidas del caso sin demoras.

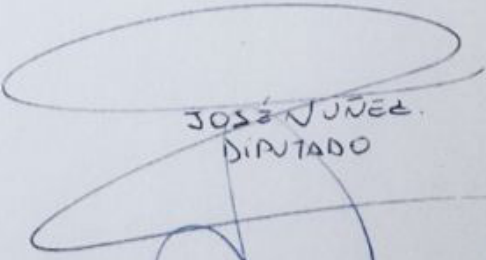
Agradeciéndole de antemano su pronta intervención, lo saludamos muy atentamente.



HUGO M. MARCUCCI
DIPUTADO DE LA NACIÓN

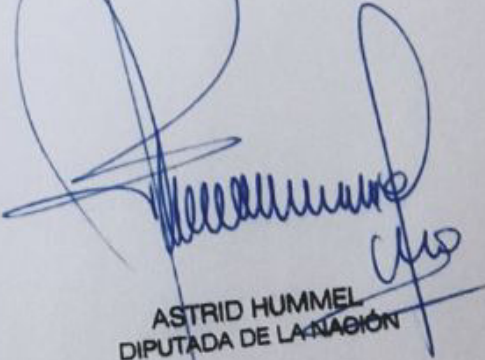

LUCIANO LASPINA
DIPUTADO DE LA NACIÓN

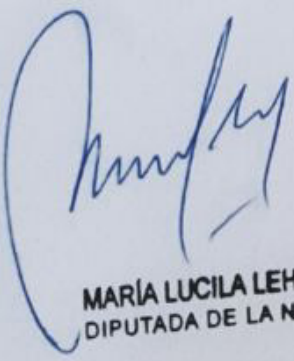

ALBOR ANGEL CANTARD
DIPUTADO DE LA NACIÓN


Lucas C. Incio
Diputado de la Nación


JOSÉ JUÁREZ
DIPUTADO


GISELA SCAGLIA
DIPUTADA DE LA NACIÓN
PRO-CAMBIEMOS


ASTRID HUMMEL
DIPUTADA DE LA NACIÓN


MARÍA LUCILA LEHMANN
DIPUTADA DE LA NACIÓN

